

En coordinación con el BID

INEI PRESENTÓ RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE POBLACIÓN E INMUEBLES

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizó el 17 y 18 de marzo el taller “Resultados del Diagnóstico de los Registros Administrativos de Población e Inmuebles en las Entidades Públicas”, con el propósito de dar a conocer los resultados de las evaluaciones realizadas con consultores nacionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), sobre las principales fuentes de información para la producción estadística.

El evento se desarrolló en el marco del programa del BID que busca implementar el Sistema Integrado de Registros Administrativos en los países de la Comunidad Andina, a fin de aprovechar los datos que se generan en las instituciones públicas y privadas, de manera más eficaz y a bajo costo, para atender las necesidades de información.

El Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar, resaltó la importancia del aprovechamiento de los registros administrativos para fines estadísticos. “En el país la información proveniente de los registros administrativos queremos gestarla en un sistema integrado, porque son una fuente importante para la producción estadística”, puntualizó Sánchez Aguilar.

Participaron en el taller funcionarios y profesionales de las diferentes entidades del estado como: Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio de Educación (MINEDU), Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales (SBN), Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), Instituto Geográfico Nacional (IGN), Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI), Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (SEDAPAL), Seguro Integral de Salud (SIS), EsSalud, Servicio de Administración Tributaria de Lima (SAT), Fondo MIVIVIENDA, entre otros.

Los consultores nacionales del BID, Teobaldo Espejo y Augusto Tomasto, señalaron que los resultados del diagnóstico de los registros administrativos de población e inmuebles evaluados en esta primera etapa y que corresponden a 20 registros (11 de población y 9 de inmuebles) son positivos para la implementación del Sistema, ya que la mayoría de las instituciones cumplen los estándares y criterios de calidad de información. No obstante, se observó que algunas necesitan mejorar sus procesos en la generación de la información del registro.

“En el país la información proveniente de los registros administrativos queremos gestarla en un sistema integrado, porque son una fuente importante para la producción de estadísticas”, indicó el Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión